



9 de octubre de 2024

LA AFILIACION DE CC.OO Y DE CGT DAN LA RAZON A UGT

Ayer se ha alcanzó un acuerdo de ERTE entre la Empresa y la RLPT, la negociación ha sido esperpéntica por la manera de “negociar” de una parte de la RLPT que ha intentado coger de rehén (con pistolas de mentira) a una parte de la plantilla para enfrentarla y ha dedicado más energía a hacer un SHOW mediático que a consensuar unas condiciones que garanticen estabilidad y tranquilidad a todos y todas. **Nos alegramos que al final la afiliación haya sido más responsable que ellos mismos**, y les hayan hecho entender que con los salarios y la tranquilidad no se juega. El acuerdo alcanzado consta de los siguientes puntos:

- **Duración del 11/10/2024 hasta el 31/03/2025 con un máximo de 57 días** de suspensión de jornadas.
- **82% de garantía mínima del salario mensual y su anticipo**, independientemente del tramo en el que se encuentre para el cálculo de su desempleo la persona trabajadora (70%, 50%, o sin prestación).
- **100% del cobro de las Pagas Extras.**
- **100% del cobro de la Antigüedad.**
- **100% del cobro del Plus Presencia** (como regula el Convenio sin descuento proporcional por número de días de ERTE).
- **cobro de Paga Variable** (como regula el Convenio, sin descuento proporcional por número de días de ERTE)
- **100% de las vacaciones.**
- **Reajuste de jornada de los trabajadores de oficinas de lunes a jueves (2 horas)**
- **Garantía de los días de Teletrabajo independiente de los días de ERTE**
- **Preavisos de convocatoria y desconvocatoria** como marca el Convenio para todas las Áreas, incluidas la de Empleados de Manufacturing.
- **Garantía de 100% de las bases de cotización** para mayores de 55 años para que no afecte a la jubilación.

UGT quiere cerrar este capítulo insólito, por ello tendemos la mano al resto de sindicatos en pos de esa unidad que dicen valorar, para seguir alcanzando pactos en futuras vicisitudes (que vendrán). **UGT** ha sido clara de principio a fin, diciendo lo mismo en las reuniones y en el taller, sin excusas y sin culpar de nada a nadie, **estamos aquí para sumar y defender los intereses de absolutamente todas las personas trabajadoras** y no vamos a consentir que se difame a **UGT** por ninguna de las partes. No sabemos si es inexperiencia o simplemente afán de protagonismo, nos decantamos más bien por lo primero...

UGT ha sido la única en poner encima de la mesa **medidas que realmente mejorarán el acuerdo** y siempre ha apostado por este tipo de herramientas, ya que son una fórmula que garantiza el empleo y es por eso que, la postura que desde el principio hemos mantenido ha sido crucial en este acuerdo, el cual creemos servirá a esta plantilla (aunque sea de forma temporal) para atravesar este periodo en el que el camión nuevo debe pelear en el mercado por una buena posición, que progresivamente sume más ventas y así se pueda asignar más pedidos a esta Planta y se consolide el empleo a medio y largo plazo. De esta forma la Planta de Madrid podrá seguir siendo un referente en la fabricación del camión a nivel europeo dentro del grupo y fuera de él.

Queremos agradecer a toda la plantilla y en especial a nuestra afiliación el apoyo recibido durante esta negociación.